



COMPAÑÍA CERVECERIAS UNIDAS S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0007

111ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 2014, a celebrarse a las 12:00 horas, en el Edificio CCU, Sala de Arte, ubicado en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 1, Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las materias que a continuación se señalan:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2013 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2014.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2014.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y su presupuesto para el ejercicio 2014.
- 8.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2014.
- 9.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2013.
- 10.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 11.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta, de conformidad con la ley y los estatutos sociales.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web www.ccu.cl, sección Relación con Inversionistas, el día 25 de marzo de 2014; copia de los mismos podrá ser obtenida en la Gerencia Legal de la Sociedad, ubicada en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 25, Las Condes, Santiago, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, incluido el informe de los auditores externos, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad y han sido publicados conforme lo dispone el artículo 76 de la Ley 18.046 en el sitio web de la Sociedad www.ccu.cl, sección Relación con Inversionistas.

ENVIO DE MEMORIAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, en el sitio web www.ccu.cl, sección Relación con Inversionistas. En todo caso, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Vitacura N° 2.670, piso 23, Las Condes y en las oficinas del Departamento de Acciones de la Sociedad (DCV Registros S.A.), ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo. Asimismo, se despacharán ejemplares impresos de la Memoria a aquellos accionistas que lo soliciten por escrito.

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 247

Conforme a lo acordado por el Directorio en sesión celebrada el 4 de marzo de 2014, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas antes citada, el reparto del Dividendo Definitivo N° 247, de \$103,48857 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 (Utilidad atribuible a Propietarios de la Controladora). Asimismo, se propondrá a la Junta que el dividendo antes indicado sea pagado a partir de las 9:00 horas del día 17 de abril de 2014, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es el 11 de abril de 2014.

El pago se hará mediante vale vista nominativo a través de cualquier sucursal del Banco de Crédito

e Inversiones (BCI) a lo largo de todo el país. Sólo para aquellos accionistas que lo hayan solicitado con anterioridad por escrito a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente bancaria o de ahorro, o en su caso, se les enviará vale vista o cheque nominativo por correo certificado al domicilio indicado en dicha comunicación. Transcurridos noventa días desde la fecha de inicio del pago del dividendo, los accionistas o sus mandatarios deberán retirar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad (DCV Registros S.A.) ubicado en la calle Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago Centro, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas. El pago en este caso será siempre mediante cheque nominativo.

El aviso en que se precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el día 10 de abril de 2014 en los diarios "Estrategia" y "La Nación" online de Santiago.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél en que se celebrará la Junta, esto es el 3 de abril de 2014.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE